Daniela Ardila Castaneda

De:

Daniela Ardila Castaneda

Enviado el:

jueves, 20 de diciembre de 2018 10:14 a.m.

Para:

'dubai.hotel2011@hotmail.com'

CC: Asunto: 'Augusto Fabio Delgadillo'; Alexandra Oyuela

RV: Envío de formulario desde: LINK DENUNCIAS- SOLICITUD VERIFICACIÓN - APORTE

TERCER TRIMESTRE - CONTRIBUYENTE CARLOS ANDRES TOVIO

Respetado Señor Tovio,

En atención a su reclamación, de manera atenta, se informa que se procedió a verificar la liquidación privada N°245256 correspondiente al 3 trimestre del año 2018 del aportante Dubai Hotel identificado con NIT 92559714, y se evidencia que la misma fue pagada en el Banco de Bogotá, sin embargo dicha liquidación no se encontraba en la plataforma de liquidación y pago en línea de Contribución Parafiscal.

Por lo anterior, se verificó con el área de Tecnología de la entidad recaudadora, quien manifiesta que existió una inconsistencia en el sistema lo que generó el error. En consecuencia, se realiza el cargue manual de la liquidación en la plataforma y al ingresar en la misma puede verificar que su liquidación del 3 trimestre del año 2018, se encuentra en estado pagada en el módulo de liquidaciones.

Cordialmente,

Daniela Ardila Castañeda Profesional Junior Contribución Parafiscal - Sectorial (57–1) 327 55 00 ext. 1426 Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° dardila@fontur.com.co www.fontur.com.co Bogotá, Colombia

—Mensaje original—

De: Augusto Fabio Delgadillo Piñeros <Augusto.Delgadillo@fiducoldex.com.co>

Enviado el: miércoles, 19 de diciembre de 2018 2:09 p. m.

Para: Alexandra Oyuela <aoyuela@fontur.com.co>

CC: Adriana Castrillon <Adriana.Castrillon@fiducoldex.com.co>; Sonia Cristina Calderon Alfonso

<Sonia.Calderon@fiducoldex.com.co>; Daniel Muñoz <dmunoz@fontur.com.co>

Asunto: Envío de formulario desde: LINK DENUNCIAS- SOLICITUD VERIFICACIÓN - APORTE TERCER

TRIMESTRE - CONTRIBUYENTE CARLOS ANDRES TOVIO

Importancia: Alta

Dra. Alexandra buenas tardes,

De la manera más atenta, traslado solicitud del contribuyente, CARLOS ANDRES TOVIO, según detalle adjunto, el cual indica que no ve reflejado el pago de la contribución correspondiente al 3er trimestre de 2018, en la plataforma de pago .